

43/07

Guayaquil, Febrero 13 de 1998

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
MUCHILLINA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante Legal que soy de la que soy de la Compañía: MUCHILLINA S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1997.

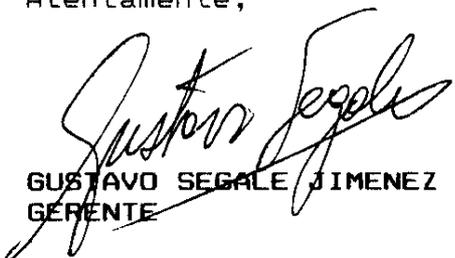
Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico los Ingresos por Arriendos fueron por S/.510.100,00; que restados de los Gastos de Administración efectuados por la Empresa por S/.316.382,00; nos deja como resultado final una Utilidad de S/.193.718,00; que será distribuida como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para mayor información de lo antes mencionado adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa, Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


GUSTAVO SEGALE JIMENEZ
GERENTE



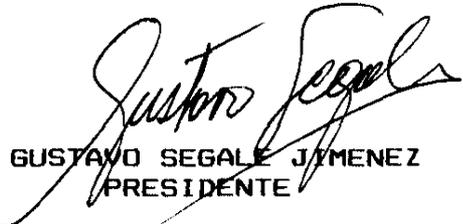
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Compañía: MUCHILLINA S.A., situada en las calles Eloy Alfaro, signada con el número mil ciento siete, se reúnen los Accionistas señores: GUSTAVO SEGALE JIMENEZ; SILVIA SEGALE JIMENEZ; SILVIA SEGALE BAIRD; GEANNINA SEGALE Y GUSTAVO SEGALE ANORMALIZA, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.

Actúa como Presidente el Sr. GUSTAVO SEGALE JIMENEZ, y como Secretaria la Sra. SILVIA SEGALE BAIRD, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos, y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y dedican que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta y además se acuerda que la Utilidad obtenida de S/.193.718,00; sea distribuida de la siguiente manera: Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo pase a incrementar la cuenta Reserva Facultativas.

En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio de mil novecientos noventa y ocho, y recaé en la persona del Sr. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta la Secretaria dá lectura y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas con treinta minutos el Sr. Presidente dá por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


GUSTAVO SEGALE JIMENEZ
PRESIDENTE


SILVIA SEGALE BAIRD
SECRETARIO



23 MAY 1998